

# PAGARÉ EMPRESAS



*Vemos crecer nuestras inversiones.*



Tus depósitos en Banco Autofin México están garantizados por el Instituto para la Protección y Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400 mil Unidades de Inversión (UDI'S) por persona.

[www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)

# MI BANCO



## PAGARÉ EMPRESAS

El “Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento” (PLRV) es un depósito a plazo documentado con un Pagaré, destinado para personas morales, en donde los intereses y el capital se pagan al vencimiento del plazo elegido y con el cual conocerás la tasa que te generará desde el momento en que realices tu inversión así como el monto de los intereses que obtendrás al vencimiento.

### Beneficios:

- Tasa de interés anual fija durante el plazo elegido de la inversión.
- Atractivos rendimientos en función del monto y el plazo.
- Al vencimiento puedes reinvertir capitalizando los intereses generados.
- Plazos de 1, 7, 14, 28, 90, 180 y 360 días.
- Designa beneficiarios de tus cuentas, ellos recibirán tu dinero en caso de fallecimiento.

### Requisitos:

- Monto mínimo de apertura de \$10,000.00 pesos.
- Acta Constitutiva.
- Cédula de identificación fiscal.
- Comprobante de domicilio.
- Poder del Representante Legal.
- Identificación oficial del Representante Legal.

### Al vencimiento de la inversión, podrás disponer de tus recursos a través de:

- Sucursales **MI BANCO**.
- Transferencia Interbancaria SPEI.
- Cheque de caja.

*No esperes más, acude a cualquiera de nuestras sucursales y comienza a disfrutar de los beneficios de invertir en Pagaré para Empresas MI BANCO.*

Ejemplo:

**Monto: \$10,00.00**

**Plazo: 90 días**

Tasa de Interés Anual Fija **4.68%**  
Antes de impuestos

**GAT NOMINAL 4.76% GAT REAL 1.13%**

Antes de impuestos.

Calculado al 2 de Octubre de 2020.

La GAT REAL es el rendimiento que obtendrá después de descontar la inflación estimada.

*La contratación de este producto no genera comisiones. La retención de ISR se llevará a cabo en función de las disposiciones de la SHCP que estén vigentes en ese momento. La unidad monetaria de contratación es en Moneda Nacional. La cobertura geográfica abarca CDMX, Municipios Conurbados del Estado de México, Morelos, Jalisco, Guerrero, Hidalgo y Puebla.*

Producto ofrecido por Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple. Consulta requisitos, modalidades de contratación, tasas vigentes, términos y condiciones en:

🏠 *Nuestras Sucursales*

📞 *Centro de Atención telefónica: 54820840*

@ *www.bam.com.mx*

Unidad Especializada de Atención de Consultas y reclamaciones de Usuarios (UNE) Tel. 5482 0840 ext. 4587 | [quejas@bam.com.mx](mailto:quejas@bam.com.mx)

CONDUSEF Tel. 5340 0990

[www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) | [asesoria@codusef.gob.mx](mailto:asesoria@codusef.gob.mx)

Síguenos:

 MiBancoBAM

[www.bam.com.mx](http://www.bam.com.mx)